

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS BOOK REVIEWS



La extradición pasiva de nacionales a los Estados Unidos y la Constitución Política de Colombia. JEAN CARLO MEJÍA AZUERO, Bogotá, Grupo Editorial Ibáñez, 2012, 588 pp.

PROPÓSITO

El propósito del autor con su trabajo es defender la extradición: uno de los mecanismos de cooperación internacional más actual y polémico. Realiza un estudio completo sobre la historia de la figura y las críticas principales que ha recibido para, de esta forma, mostrar los inmensos beneficios que puede traer el uso de la extradición, pero sin dejar de lado el mal uso que durante años se le dio convirtiéndolo en un mecanismo de persecución ilegítima.

ORGANIZACIÓN Y CONTENIDO DE LA OBRA

La obra cuenta con dos partes: la primera "La extradición pasiva de nacionales en el ámbito del derecho internacional. Hacia una cooperación judicial internacional sustentada en los derechos humanos". Se refiere a la extradición como una forma de cooperación internacional contra el crimen, la extradición pasiva desde los derechos humanos, los sistemas de protección de derechos humanos y la extradición pasiva y la segunda par-

te: "La Constitución Política de 1991 y la extradición de nacionales." Desarrolla los temas de la extradición pasiva de nacionales hacia Estados Unidos y los nuevos sistemas de cooperación judicial haciendo énfasis en la intradición.

CONTRIBUCIÓN

Aterrizando su investigación en Colombia, el texto adquiere especial relevancia debido a la situación de los *extraditarus* y más aun con la estructura propuesta de un derecho internacional penal extradicional enfocado en los Derechos Humanos y siguiendo los lineamientos de la cooperación internacional establecidos por la Corte Penal Internacional. Para finalizar, el autor se preocupa por plantear una nueva teoría: la intradición, avalada por la información recopilada y que asegura puede ser una nueva forma de continuar cooperando, pero respetando la Carta Política y por ende los Derechos Humanos.

Legitimidad, razón y derecho. Dos modelos de justificación del poder político. HERNÁN MARTÍNEZ FERRO, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2013, 358 pp.

PROPÓSITO

El autor tiene el propósito de realizar una reconstrucción crítica de las diversas soluciones planteadas por autores como Platón, Rousseau Rawls, Habermas, entre otros, respecto a los criterios para justificar el poder político y aquellos que hacen legítimo el uso de este poder para así mostrar al lector dos posibles modelos de justificación del poder político.

ORGANIZACIÓN Y CONTENIDO DE LA OBRA

La obra se encuentra dividida en tres partes: la primera se encarga de la legitimidad como legalidad formal y eficacia, la segunda parte sobre la rehabilitación de la racionalidad práctica y el derecho y la tercera parte sobre la legitimidad como legalidad democrática basada en la razón, la justicia y el consenso.

CONTRIBUCIÓN

Con este texto se retoman las diversas discusiones acerca de la legitimidad del poder político y se propone dar una respuesta al problema denominado “la banda de ladrones” llegando a la conclusión de que eso no se logra sin una teoría que integre y analice la eficacia, la legalidad y la legitimidad del poder político.

Siendo este un debate amplio y recurrente, vale la pena el estudio que hace el autor criticando y agrupando valiosos conceptos ya desarrollados por otros autores y así plantear modelos de solución a la controversia sobre la diferencia entre el legítimo poder político y la coerción ejercida por una banda de ladrones para hacerse con el poder.

Lo ético en el derecho. JAIME GIRALDO ÁNGEL, Bogotá, Librería Ediciones del Profesional, 2013, 103 pp.

PROPÓSITO

El objetivo del libro es orientar en lo posible a abogados y jueces en lo que implica el Derecho ético. Señala el autor que del proceso de elaboración de la obra, entiende que el Derecho ético no tiene sentido alguno si no se concatena con la realidad social. De ahí, que se pretenda en el texto definir los perfiles propios del derecho ético. Mantener a éste derecho dentro de los postulados iusnaturalistas y positivistas generaría malas interpretaciones, ya que aquellos no integran de la misma forma la realidad social.

ORGANIZACIÓN Y CONTENIDO DE LA OBRA

La obra está organizada por capítulos. En el primero se abordan las fuentes formales del derecho ético así como una introducción a las escuelas del derecho. En el segundo apartado se estudia el concepto y método del derecho iusnaturalista, para seguir en el tercer capítulo con el positivismo jurídico: objeto y métodos. En el cuarto capítulo el autor desarrolla la concepción sociológica del derecho, su método y el carácter relativo del derecho en esa concepción. Finalmente se aborda en pleno el derecho ético: naturaleza y categorías legales de las infracciones.

CONTRIBUCIÓN

Como lo resalta el autor, la Corte Constitucional se ha pronunciado sobre la ética en el derecho, y cómo éste debe responder a la realidad social. Entender las dinámicas sociales ayudará en gran forma a la construcción de los sistemas normativos, ya que en definitiva es

el hombre el que crea las normas para establecer de alguna manera las reglas a las que deben ceñirse sus congéneres para alcanzar los fines propuestos individual y colectivamente. El estudio del derecho desde la ética enriquece en gran manera la práctica y ejercicio de la profesión jurídica.

Pensar como un abogado. Una nueva introducción al razonamiento jurídico. FREDERICK SCHAUER, TOBIÁS J. SCHLEIDER (trad.), Madrid, Marcial Pons, 2013, 264 pp.

PROPÓSITO

El texto se centra en la descripción, explicación y análisis de los aspectos formales del razonamiento jurídico. Sostiene el autor, que la hipótesis (controvertida) es afirmar la existencia de esos métodos especiales con los que cuentan los abogados para la resolución de los conflictos, habla de ellos como especiales comparándolos con los métodos o técnicas con que cuentan las personas particulares, esto es, el resto de las personas. La obra pretende coadyuvar en la formación de estudiantes de primer año en relación con el pensamiento jurídico, erigiendo como crítica la falta de enseñanza unificada del razonamiento jurídico hacia los estudiantes de derecho.

FUENTES UTILIZADAS/ MÉTODO

Dentro del desarrollo de la obra se pretende explicar los métodos y técnicas con los que cuentan los abogados y operadores jurídicos a la hora de tomar decisiones, todo ello edificado a partir de la argumentación. Las diferentes formas de razonamiento que han sido adoptadas, tradicionalmente, por el sistema

jurídico hacen parte del análisis central de la obra.

ORGANIZACIÓN Y CONTENIDO DE LA OBRA

La obra se divide en doce capítulos que desarrollan temas como: las reglas en general y en el escenario específico del mundo jurídico; los precedentes, su identificación y fundamentación; la autoridad como argumento, su fuerza vinculante y persuasiva; las analogías, su uso y abuso; el *common law*, su cambio y relación con la equidad; el realismo jurídico y el rol del abogado; la interpretación de las leyes, con un estudio sobre el rol del texto y los escenarios en que éste no ofrece una respuesta, o si la ofrece es una mala; los votos de los jueces, sus causas, consecuencias y fundamentos; la relación entre derecho y hechos para finalizar con un estudio de la carga de la prueba y las presunciones en el sistema jurídico.

CONTRIBUCIÓN

La argumentación y toma de decisiones en el marco de la abogacía es, sin lugar a dudas, un escenario obligado. El razonamiento jurídico debe perfeccionarse en cada uno de los sujetos que hagan parte del sistema jurídico: estudiantes, abogados, jueces, en general todos los operadores jurídicos, es por ello que la contribución de este texto es fundamental, ya que se describen, explican y analizan todas aquellas técnicas y métodos que sirven como herramientas para la toma de decisiones.

